

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 25
Extranjero, semestre.....	15 25
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

CON CENSURA ECLESIASTICA

LOS HAMBRONES

Esto es el partido liberal, un grupo de hambrones que, con febril excitación y con visible desasosiego, no cesan de dar vueltas y más vueltas alrededor del actual Gobierno alampando el Poder.

Pocas veces se habrá visto quizás una campaña periodística tan terca, tan enconada, tan violenta y tan rabiosa contra un Gobierno del turno. Aunque, bien examinado el estado de la cuestión, esta campaña, sin dejar de ser política, va resultando una campaña personal, principalmente y sobre todo contra el señor Maura.

Este es hoy día el fantasma que alarma sobre manera á liberales, demócratas, republicanos y socialistas, produciendo en todos las más siniestras pesadillas.

Una ráfaga de loco furor sacude todos los ánimos y aviva en ellos la llama de los odios más viles y de las más bajas ambiciones.

En esta campaña verdaderamente salvaje cualquier espíritu recto, observador y desapasionado habrá podido ver toda la hediondez y bajeza de los políticos liberales, y toda la perversión y malicia de los periódicos sectarios.

Y es que el partido de los hambrones políticos, á trueque de acallar el hambre canina de su desafortada ambición con la gran tajada del Poder, como no se rigen por ninguna norma de conciencia, no reparan en los medios de conseguirla, y como no atienden más que á su desmedido egoísmo, todo lo atropellan ciega y desentendadamente, deberes, respetos, justicia, bien de la patria.

**

Enfundada ya por el jefe del Gobierno la pavorosa ley sobre la represión del terrorismo, aun siguen resolando ferozmente los liberales en mítines y periódicos; y á fe que en esto tienen á qué parecerse, porque también los perros ladran á la luna á pesar de encontrarse ésta bastante lejos.

Los hambrones liberales, secundados por los partidos de nuestra ignominiosa política, han puesto cerco al Gobierno, y en las más destampadas formas, con el más bárbaro vocerío, piden que dimita y que caiga el señor Maura, de quien dicen que es un fracasado y que ha sido afrentosamente vencido en la campaña motivada por la ley contra el terrorismo.

Mas el actual presidente del Consejo, que, á lo que parece, va demostrando tener más conchas que un galápago y que conoce bien la aguja de marear, —y conste que esto no significa en modo alguno adhesión á la política maurista, porque todo hay que advertirlo para prevenir el juicio de candidos ó maliciosos,—el señor Maura se hace muy políticamente el sueco á las exigencias, amenazas é imprecaciones de los famélicos campones de las demás cuadrillas políticas y, por ahora, los va teniendo con la boca abierta, sin soltar es la tajada del Poder que tanto apetecen.

Por lo que que añade á los canes de la prensa trusterá, con esos de otro modo se debía proceder.

A esos un buen bozal.
Pero no se tiene el necesario pulso ni la firmeza bastante para poner bo-

zales á los canes de la prensa libertaria.

Por eso ladran éstos con tanto cínismo.

¡Hambrones!...

Lauro Sidéreo.

EL CORPUS "GRANADINO"

Cuando las adoradas flores, ricas en aromas y frescura, alegran los jardines; cuando el sol, sin que todavía lleguen sus rayos á abrasar, deslumbra brillantísimo como ascua de oro sobre el fondo azul purísimo de un cielo sin nubes, entonces es cuando Granada, la sin par Granada, la de los jardines del Generalife, la de los huertos del Albaicín, rinde su más sentido homenaje á A. Tísimo.

No es el Corpus granadino festividad donde la algazara y las risas, las canciones y el júbilo tengan notas chillonas: una poesía placida, blanda y tranquila como la de una balada, dulce como las aguas del aurífero Darro que se deslizan para besar los pies de aquella por quien suspiró el moro, serena y encantadora cual mística ofrenda de purísima virgen, envuelve aquellas fiestas, en cuyo primer término aparece la custodia, encerrando el cuerpo de Cristo, que brillando á los rayos del sol, que parecen postrarse para besarla, recorren calles melancólicas y de sugestiva poesía, ahora alegradas por el murmullo que compite en belleza con las rosas, madreselvas y jardines que en balcones y rejas entretajan sus multicolores y perfumadas guirnaldas.

Precedida de los gigantones avanza magestuosa la procesión, y allá, entre el humo de los incensarios, el silencio de los reverentes, el lejano rumor del gentío y los acordes de las músicas, la presencia de la Custodia que surge brillante, refulgente, esplendorosa, como el arte humano puede concebir un sagrario para lo que, por ser divino, es belleza y bondad absolutas.

Trae consigo esta fiesta principal otros festejos que no por ser profanos dejan de ser interesantes, destacándose entre ellos, por su sorprendente belleza, por el arte de que aparecen henchidos, los conciertos que se celebran en la hermosa galería del Palacio de Carlos V, cuya techumbre es el purísimo cielo de la vega granadina, y la iluminación de la Alhambra y de los encantadores jardines del Generalife, cuyo conjunto fantástico trae á la mente ensueños de amor y poesía.

La feria, siempre característica y pintoresca en todos los países, y derroche de alegría y gracia en Andalucía, es en Granada sugestiva.

Allí la aristocrática carilla luce como ascua luminosa por la noche, y más allá la clásica buñolería improvisada, con sus gitanas de tez morena de grandes ojos, de pié pequeño y andar garboso, y más lejos aun los puestos de baratijas y golosinas, el cinematógrafo moderno, haciendo sonar mecánicamente su órgano de gangosas notas, y la barraca del saltimbanqui, cuyas extraordinarias condiciones enumera chapurrando á gritos, con voz aguardentosa, un charlatán.

Suena en la casilla el vals cadencioso, que bailan las parejas de «ño ritos»; suenan órganos, organillos, trompetas, campanillos y silbatos, y hacia el cielo de una noche en que las estrellas rutilantes brillan y titilan, asciende vaho de alegre vida, polvo de luz y música infinita.

¡Granada, Granada! Viéndote alum-

brada por el sol de Junio, orlada de flores y vestida de fiesta en estos días de galas y alegrías, bien se comprende que un rey llorase al perderte.

D. A. M.

Telegramas de ayer

LA SOLIRARIDAD CATALANA

Reunión magna

Barcelona 16 (18'40)

Mañana tendrá lugar en el domicilio del Sr. Vallés y Ribot una reunión magna de los diversos elementos que integran la solidaridad catalana.

El objeto de esta reunión será adoptar un acuerdo definitivo para determinar si los representantes en Cortes de la Solidaridad deben volver ó no al Parlamento, mientras no sea derogada la ley de jurisdicciones.

Tiénesse como muy probable que se diga á las Diputaciones provinciales de Cataluña, á cuyo efecto se ha interesado de las mismas que emitan su opinión, y lo propio se ha hecho con respecto á los Ayuntamientos de aquella región.

Concétese gran importancia á la reunión de que doy noticia.—Peray.

DE AGRICULTURA

CORRIENTES DE PROGRESO

Hemos tenido el gusto de visitar la alquería de Torraiba que lleva en arriendo nuestro amigo D. Gerardo Olivares, y de examinar los grandes adelantos introducidos en el sistema de cultivo, así como las máquinas segadoras, y la reespigadora para recoger lo que deja la segadora, que aun en el rastrojo hecho por la mano del hombre no puede evitarse queda algo cuando las mieses ya están secas.

Este sencillo artefacto es utilísimo, aunque no tiene aplicación, como sucede con las segadoras, más que en las siembras á manta, y con máquina, y superficie llana.

La sembradora es utilísima, sencilla y de una economía de un 35 por 100, pues con seis celemines se siembra la obrada de 400 estadales, que con el antiguo sistema de cerro ó surco requiere 9 y hasta 10 y 11 en la mayoría de los pueblos de Castilla, lo cual demuestra que los que estamos condenados al rutinarismo del antiguo cultivo, perdemos una mitad de la simiente por quedar muchos granos á una profundidad excesiva y otros tan superficiales, que se pierden por la acción de los hielos ó comidos por los pájaros.

Las labores de barbecho se hacen en ese término con un arado de vertedera, de sistema sencillo y trisurcos, ó sean de tres rejas, usando la grada para igualar la tierra y desterronarla como labor previa á la siembra.

El aspecto, al presente, de los sembrados de trigo y cebada es hermoso, exuberante y aunque en las márgenes de la ribera se notan los efectos de las escarchas de Abril y Mayo, seguramente el rendimiento de estos cereales ha de ser de muy satisfactorio resultado.

Las siembras de leguminosas no pueden hacerse con el mismo sistema porque las máquinas no se adaptan ni podrían, tampoco, s garse mecánicamente.

Merece nuestro amigo, Sr. Olivares muchos plácemes, y es acreedor á lo

que no podemos otorgarle: recompensas y protección, que le proporcionarían estímulo, premio á sus desvelos y lenitivo á sus amarguras, porque muchas habrá pasado en la lucha constante con los elementos contrarios que nos rolean de rutinarismo, de desconfianza para todo lo que sean reformas y progreso en los cultivos, tan difíciles de desarraigar en nuestros pobres braceros del campo. La batalla ha sido más ruda por que nuestro héroe no es un labrador rico como hay muchos que debieran imitarle.

El Sr. Olivares ha necesitado una fe muy á prueba y un altruismo puesto al servicio de su causa que no tiene ejemplo en nuestro desgraciado país, propenso á la intolencia, y contrario á todo progreso; por eso este caso de excepción es más digno de elogio, más meritorio y más acreedor á la consideración de cuantos le conocemos y estimamos.

Las obligaciones que sobre él pesan son para abrumar al hombre de más temple, pues necesita atender al sosten de una numerosa familia y la renta de la finca á que aludimos no le bajaría de 12 á 14 000 pesetas con los impuestos del Estado.

Dios quiera que nuestro amigo recoja la actual cosecha con toda felicidad, y continúe en esa labor de progreso y de excepcional y singularísimo ejemplo para los incrédulos que tanto abundan, por desgracia, entre nosotros.

El labriego de Gimialcón.

Junio 12.

CAJAS RURALES

La Gaceta ha publicado una ley muy conveniente para estos Sindicatos, cuyo articulado es como sigue:

Artículo 1.º Quedan exceptuados del pago del impuesto de derechos reales los préstamos personales, pignoratícios ó hipotecarios que hicieren los Bancos agrícolas, Montes de Piedad, Cajas Raiffessen y demás instituciones análogas siempre que estén constituidas con aprobación del Gobierno, que no se repartan beneficios ó dividendos, y que su capital aumentado con las ganancias que hubiere, sea común é inalienable, habiendo de destinarse, en caso de disolución, á la creación de otras instituciones análogas ó á favor de los establecimientos de Beneficencia del Estado, la Provincia ó el Municipio.

Art. 2.º Los intereses que devengaren tales préstamos estarán también exceptuados del impuesto de utilidades de la riqueza mobiliaria.

LA ACTUALIDAD

¿Primavera?

Nadie diría al sentir el frío de esta mañana, que nos hallamos en esa florida estación tan cantada siempre por poetas y trovadores.

Hace ya mucho tiempo que en Avila no sabemos lo que es primavera. Acaso ésta haya emigrado á otros países, llevándose en sus auras tibias y perfumadas la alegría y la belleza; quizá prodigue en otras regiones las luces doradas y espléndidas del sol que germina las flores y entreabre los capullos al rocío de la mañana.

Esa placida sensación que siempre produce en el alma la llegada del buen tiempo, tiene para nosotros algo así como el recuerdo grato de las cosas pasadas.

Por eso sentimos ahora doblemente su ausencia; y cuando después de

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

La lluvia, el fresco nos hace volver á descolgar los abrigos, leemos en la prensa diaria la nota primaveral de otras partes, y nos causa cierta envidia pensar que mientras en otras tierras gozan y cantan á los besos del sol contemplamos nosotros un cielo gris y nuboso, sintiendo en la cara las caricias y frescuras de estos aires no muy primaverales que digamos.

Mas como la esperanza es lo último que muere, esperemos resignados á que el cielo se apiade de la vieja Castilla y puedan lucir las galas primaverales en esos días de sol radiante y cielo azul y sin nubes.

Entre tanto, abriguémonos por si acaso, y tengamos paciencia. Tras estos frios vendrán horas mejores, las cuales debemos desear para que nuestras bellezas y elegancias puedan lucir sus tocados de primavera... y eclipsarse unas á otras...

Al terminar estas cuartillas, empieza á flover, y viendo como caen las gotas lentas y frías, pienso con pena en el día del Corpus que se está preparando.

Lo siento por muchas razones, y entre otras por que no podremos admirar á las abulenses con el adorno típico y castizo de nuestros compatriotas: con la airosa mantilla que tan bien sienta en las hermosas cabezas de las mujeres españolas.

Edmundo.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 16.

En el Senado

Empieza la sesión á las tres y cincuenta, presidida por el General Azcárraga.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto regulando las condiciones de excedencia de los empleados técnicos de su departamento, cuando sean elegidos Diputados ó Senadores.

El Sr. Parres, dirige un ruego relacionado con la reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. Díaz Moreu lee un artículo de un periódico de la mañana sobre el proyecto de ley aprobando la inspección de las compañías de seguros en el que se hace la denuncia de que éste aparecerá en la Gaceta de un modo distinto al que se aprobó.

El Presidente de la Cámara ofrece aclarar cuanto haya sobre el particular.

Se entra en el orden del día, y se aprueba el dictamen denegando autorización para proceder contra el general Ochando.

Pónese á discusión un voto particular, del Sr. Rodríguez, al dictamen acerca del proyecto de emisión de Deuda amortizable, defendiéndolo el Sr. Calbetón extrañándose de que la minoría liberal no se haya opuesto al dictamen; censura la conducta del Gobierno y termina recomendando que no se apruebe.

Contéstale el Sr. Sanz y Escartín defendiendo el dictamen.

Rectifica el Sr. Calbetón; é interviene el Sr. Portuondo, á quien contesta el Sr. Landecho.

El Sr. Portuondo ruega se le reserve la palabra para mañana, como se acuerda; y después de aprobarse varias cartereras, se levanta la sesión á las siete y treinta.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del señor Aparicio.

Dió cuenta del decreto de concesión de honores al cadáver del mar-

qués de la Vega de Armijo y el señor Presidente pronuncia sentidas frases á su memoria, asociándose en nombre del Congreso al duelo del partido liberal.

El Sr. Moret da las gracias, dándole un recuerdo, asociándose al duelo los Sres. Canalejas, Azcárate y Senantes, en nombre de las minorías y el presidente del Consejo en el del Gobierno.

Reanúdase la discusión sobre la enseñanza, continuando su discurso el Sr. Roselló, el cual dice que el asunto del presupuesto de cultura debe resolverse sin apasionamiento y termina rogando al ministro acometa la obra magna de la educación nacional.

Le contesta el ministro y se suspende el debate.

El Sr. Silvela (D. E.) presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Badajoz pidiendo al Congreso modifique el proyecto de ley sobre el impuesto de utilidades.

Se entra en el orden del día, continuando el debate sobre Administración local, reanudando su discurso, el Sr. Riu, el cual lamenta que el proyecto, en la parte referente á la hacienda local, no responda al concepto general de la ley, que se discute y censura la libertad, que se concede á los Ayuntamientos para imponer arbitrios.

Contéstale el Presidente del Consejo y después de rectificar ambos es desechada la enmienda del Sr. Moré, al art. 172, así como otra del Sr. Zimora, y se levanta la sesión.

CONGRESO MARIANO INTERNACIONAL EN ZARAGOZA

En los cuatro últimos días del próximo mes de Septiembre de 1908, se celebrará en Zaragoza un Congreso Mariano que será el IV de los Internacionales del brado en honra de la Augusta Madre de Dios.

Todo el Episcopado Católico ha sido convidado á esta importante asamblea de amor á María.

La Santidad de Nuestro Señor el Papa Pío X ha favorecido su celebración con gracias especiales. A 21 de Junio de 1907, concedió la bendición apostólica á los que cooperasen á la obra de los Congresos Marianos y auguraba éxito fecundo al que debía celebrarse en España. Posteriormente con fecha del 3 de Abril de 1908 otorgó 300 días de indulgencia toties quoties por cada obra ó limosna en favor del Congreso de Zaragoza y una indulgencia plenaria á los que asistiesen á él. Finalmente ha querido demostrar su especial y soberana benevolencia hacia el Congreso Mariano de Zaragoza, nombrando un Cardenal Legado que lo represente en él, en la persona del Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Burgos, Fray Gregorio M.^a Aguirre y García, y aprobando en todas sus partes el programa que presentó la Junta Nacional Española de los Congresos Marianos.

Programa definitivo del Congreso. Secciones del Congreso.

Los asuntos sobre que ha de versar este Congreso se dividen en tres secciones:

- I. Conocimientos marianos. II. Asociaciones marianas. III. Asociaciones marianas.

§ I

En el grupo de Conocimientos marianos se comprende todo lo relativo á ciencias, artes, escuelas, predicación y museos marianos.

El Congreso verá con satisfacción todo trabajo apologético contra el Modernismo, como destructor de los dogmas marianos y del reinado social de Jesucristo y de María Santísima.

Es muy de desear que previamente á las Memorias se redacte un sumario completo de las mismas, y que luego se desarrolle con todo el aparato jurídico, teológico y artístico propio de cada uno de los asuntos, de tal suerte,

que sea fácil la composición y aprobación de un catecismo mariano, la formación de un índice de monumentos marianos y una relación ordenada de todos los votos y conclusiones que exijan la aprobación de Su Santidad.

El Congreso aceptará con especial gratitud todo trabajo de estadística relativo á bibliografía, arqueología y otras artes en sus relaciones con la Virgen, por medio de las cuales se pueda aumentar el tesoro de la literatura mariana y hacerlo asequible á todas las lenguas.

§ II

En el segundo grupo Culto Mariano, caben todas las informaciones relativas á imágenes, reliquias, fiestas, iglesias, votos, oficios sagrados y devociones populares; pero rogamos muy de veras á los autores de estas Memorias que hagan la oportuna selección de datos, eligiendo aquellos que ilustren el lado práctico de honrar á la Santísima Virgen y omitiendo los demás. Lo que principalmente se desea son guías completas para que los fieles puedan conocer y visitar los santuarios de la Virgen en cada nación, provincia ó diócesis y que den idea del año mariano y de la serie de peregrinaciones.

(Continuará).

En la Redacción de EL DIARIO DE AVILA, Centro de propaganda y suscripción para el Congreso Mariano, se reciben inscripciones de socios para los que se solicitará el oportuno recibo del Secretario de la Junta Nacional.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—Nacimientos. Antonia Martín Hernández. No hubo defunciones ni matrimonios. Matadero público.—Día 16. Se degollaron 2 toros, 5 terneras y 32 lanares. Recaudado por consumos, 463 pesetas 48 céntimos.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Hernández de la Magdalena y con asistencia de los Sres. Cenalmor, Ortega, D. Diego, Nieto, Merino, Gil, Aguirre y Sánchez Pousa, se dió lectura al acta de la anterior, la cual fué aprobada, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasar á informe de la Comisión del ramo, las comunicaciones del inspector de policía urbana, en las que participa que dos barrenderos no pueden prestar servicio por hallarse enfermos.

—Aprobar diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en obras ejecutadas por administración durante la semana anterior.

—Que fué aprobada el alta de un carruaje de lujo, presentada por don Julio Torres.

—Adjudicar definitivamente á favor de D. German Pérez, la subasta de una ternera que estuvo destinada á la vacunación.

—Aprobar definitivamente la nueva alineación de la calle de Tallistas.

—Declarar soldado condicional al mozo Tomás Martín Berrón, comprendido en el reemplazo de 1907.

—Conceder licencia á D. Antonino Muñoz para abrir una taberna en la calle de Ibarreta.

—Autorizar á D. Pedro Pajares para instalar dos veladores y colocar persianas delante del Café del Centro.

—Satisfacer la mitad del gasto que ocasionen las obras de limpieza y arreglo de los retrates de la cárcel.

—Aprobar el repartimiento formado, para la recaudación del impuesto de caudales.

—Admitir la dimisión presentada por Juan de la Cruz, del cargo de sepulturero, que venía desempeñando, y

Por último quedó tomada en con-

sideración una importante moción presentada por el Sr. Hernández de la Magdalena, relativa á la ejecución del proyecto de abastecimiento de aguas y en la cual se hace constar que el Ayuntamiento no ha cesado nunca en su empeño de abastecer de aguas potables á la ciudad, proponiendo, una importante variación en el procedimiento para conseguir ahora lo que antes no pudo realizarse. En el proyecto del Sr. Aguinaga se persiguen tres objetos:

1.º Abastecimiento de aguas; segundo, producción de energía eléctrica y 3.º Riegos, utilizando á este último efecto el agua sobrante.

Se consideran las dos primeras como esenciales y el tercero como secundario.

El autor de la moción persigue también, los mismos objetos variando, sin embargo, su importancia relativa del modo siguiente:

Abastecimiento de aguas, 2.º Riegos y 3.º Producción de fuerza motriz temporalmente; fundando la alteración en la necesidad que existe de solicitar una subvención del Estado declarando previamente las obras, de utilidad pública nacional.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 19.—Se verán dos causas, una procedente del Juzgado de la capital, seguida á Ramona Mozón Hernández por delito de atentado, y otra, seguida en el Juzgado de Piedrahíta, á Bernardo Díaz Pérez, por lesiones.

En ambas se halla encomendada la defensa al Abogado, Sr. Hernández de la Torre (D. E.)

Junta Diocesana de la Buena Prensa.

Por iniciativa de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, y bajo su presidencia honoraria, ha quedado constituida la Junta Diocesana de la Buena Prensa en nuestra capital, habiéndose dignado el Ilmo. Sr. Obispo, conferir los cargos siguientes:

Presidente efectivo.—M. I. señor D. Pedro Ruiz Sanz, Canónigo Penitenciario.

Vocales: D. Andrés Iglesias, Presbítero; D. Mariano Guerras Salcedo, Presbítero; D. Esteban Parodinas López, Abogado; D. Constantino García Pérez, Abogado, y D. Emilio Hernández de la Torre, Abogado.

Secretario: D. Fernando Cid Zavalá, Abogado.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Anoche cosechó el Doctor Arthur, muchos aplausos, en los diversos juegos que presentó, merced á citarse entre ellos, el escamoteo de un canario y de un plato con agua.

Pero lo que llamó grandemente la atención, gustando sobre manera, fué el estreno de una película de gran espectáculo titulada «El Contra maestro incendiario».

Un aplauso, y muy grande merece la Empresa, por el gusto de las cintas que desde la reapertura se vienen estrenando.

Para hoy día de moda, se anuncian tres secciones á las horas y con los precios de costumbre, actuando en todas ellas el notable ilusionista Doctor Arthur, que presentará los siguientes trabajos: El cinematógrafo en la mano. Situetas grotescas. Los habitantes de la noche. Sombras animadas.

El programa cinematográfico será este:

- 1.º Lupiner, asistente del general. 2.º M-dallón. 3.º El Contra maestro incendiario.

DE VERANEO

Han llegado: Doña Juliana García Babilón, general Manglano, señora é hijo; D. Felipe Segundo y esposa, de paso para el Baleario de R-venga. Uno de estos días se espera en el

Hotel Inglés, á la señora marquesa de Victoria de las Tunas, y á Doña Matilde Ruiz de Tarancón.

ADMINISTRACIÓN MILITAR

Lista de aspirantes aprobados

Les consignamos por orden de calificación del tribunal, con expresión de la nota media obtenida.

Falta por examinar del tercer ejercicio, D. Alejandro de Diego Gómez, que obtuvo en el segundo 10'80 y 9.

Este señor verificará mañana su examen del indicado ejercicio y, según la calificación que obtenga, así alterará el orden de la presente lista que nosotros nos apresuramos á insertar para que cuanto antes llegue á noticia del público, en atención á que mañana, como día festivo, no se publica EL DIARIO.

Aspirantes que cubren las 25 plazas anunciadas.

1	D Félix del Cacho Subirán.	15'35
2	> Enrique Guisot Martínez	14'25
3	> Julio Maset Torres	14'00
4	> Francisco Núñez Fernández Velasco	13'87
5	> Raimundo García Jiménez	13'05
6	> Rafael Monares Llovera	13'00
7	> José García Fuentes	12'50
8	> Julio Llerena y Fernández Arroyo	12'50
9	> Angel Goicoechea Arce	12'50
10	> Francisco Martínez Serna	11'75
11	> Simón Martín Bazquez	11'62
12	> Germán Luño Mainart	11'55
13	> Carlos Pérez Cabrera	11'50
14	> Angel Molera Cebrian	11'30
15	> Eladio Martínez Saenz	11'25
16	> Ramón Muñoz Cervera	11'00
17	> Santiago Caja Alegret	11'00
18	> José M. ^a Botás Montero	11'00
19	> Alberto Díez Miró	10'75
20	> Florentino Criado Saenz	10'75
21	> Ernesto Sellés Rivas	10'50
22	> Rafael Saenz Cabezón	10'00
23	> José Juste de Santiago	9'95
24	> Enrique Pastrana Pérez Inigo	9'95
25	> Luis Lpuerta Comitre	9'90

Huérfanos de la guerra que han obtenido plaza.

1	D. Miguel Gurria Saiz	9'90
2	> Luis Viscasillas Sanz Crespo	7'65
3	> Carlos Ripoll González Trevesedo	7'52
4	> Ramón Alvarez Lamiel	7'25
5	> Antonio Castillar y Herrera	7'05
6	> Jesus Arracó López	7'00

Aprobados sin plaza.

1	D Pedro Menjibar M-sa	9'90
2	> Carlos Silva Rivera	9'90
3	> Celestino Boné y Chaso	9'87
4	> Francisco Franco Salgado Araujo	9'87
5	> Luis Romajos Ortigosa	9'75
6	> José Fernández Bacorell	9'25
7	> Ernesto Caballero Brea	9'00
8	> César Castellón Juan	9'00
9	> Pedro Castellón Briega	8'75
10	> José Campos Turmo	8'70
11	> José Corazón García	8'70
12	> Benito Otero Baje	8'62
13	> Félix Laorden García	8'50
14	> Enrique Aguado Cabezas	8'45
15	> Joaquín Delgado Delgado	8'27
16	> Miguel Llopis Florit	8'25
17	> José Matta Ru z Castillo	8'00
18	> Rafael Pezzi Hernández	7'00
19	> Miguel Muro Gómez	7'00

NOTICIAS

Como teníamos anunciado esta mañana ha tomado posesión de la dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral el M. I. Sr. D. José María Caro y Romero. Repetimosle nuestra enhorabuena.

Ayer dieron comienzo los exámenes en las Escuelas públicas, de niñas y niños de esta capital, por la Junta local de 1.ª Enseñanza, dividida en dos secciones, presidida una por el digno Alcalde D. Juan de la Puente y la otra por el celoso Teniente señor Cenalmor.

Ayer por la mañana, se efectuaron en las de párvulos y de D. José Pindado, por la tarde, en la de niñas de San Roque, esta mañana, en la de don Francisco Gallego, y esta tarde, en la de niños de San Roque.

Hoy han terminado.

Se encuentra en el Hotel Inglés el Ingeniero Sr. Trofman, con los chauffeurs, que han de prestar sus servicios en las líneas de Automóviles de Avila á Béjar y Peñaranda, en los camiones de mercancías.

Ha fallecido en Pajares la señora Doña María Francisca Martín Alvarez, esposa de nuestro amigo D. Justo Robledo Rodríguez.

Enviamos á éste y demás familia nuestro sentido pésame, á la vez que rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En el mixto de esta tarde han salido para Burgos y Coruña, donde fijarán su residencia, los hijos del malogrado médico de la Beneficencia municipal Sr. García Godino.

El pasado jueves una lavandera dejó olvidado en el Río Chico, próximo al lugar donde se verificó la fiesta del arbol un refajo en muy buen uso.

La persona que lo haya recogido ha de hacer una obra de caridad entregándole á Angela Muñoz, que vive en las Covachuelas.

Ha sido nombrada arcade de Roma, la distinguida escritora santanderina señorita María de Echarrí.

La Academia de la Arcadia, á la cual pertenecen tantos hombres ilustres del mundo católico, fué extraordinariamente protegida por Su Santidad León XIII.

Felicitemos á nuestra eximia compatriota, por tan honrosa como merecida distinción.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la «Carne líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, téngase en cuenta que una cucharada (unos doce gramos) de extracto, equivale á doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

El Parque Administrativo de Su ministro de Madrid, anuncia que precisando la adquisición de varios artículos, pueden presentarse proposiciones el día 3 del próximo Julio, á las doce de la mañana, en la Dirección de dicho centro.

Corsés, faja clase extra, 7, 9 y 12 pesetas. J. Rodríguez.

Varios amigos y suscritores nos ruegan llamemos la atención de quien proceda acerca del insoportable hedor que despiden casi todos los urinarios de esta capital.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Anoche llegó á esta ciudad en el tren correo, el señor Inspector primero de vigilancia de esta provincia D. Julian José Iglesias Blanco.

En la mañana de hoy ha tomado posesión de su cargo.

Se alquila una panera en la calle del Tostado número 7. En la misma darán razón.

Después de brillantísimos exámenes, ha obtenido la calificación de Sobresaliente en el Real Conservatorio nacional, y en los estudios de los tres primeros cursos de solfeo y primer curso de piano, la estudiosa y bellísima niña Ana María Urbano Rico.

Tanto á sus padres, nuestros estimados amigos los Sres. de Urbano Escobar, como á las religiosas Dominicas del Colegio de Monsen Rubí, que es donde en calidad de alumna interna ha realizado sus estudios, les enviamos nuestra cordial y sincera enhorabuena.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Por el Ministerio de la Gobernación, se han dirigido á este Gobierno civil, las órdenes oportunas, autorizando se abra el servicio telefónico entre Piedrahita, Barco, Cebreros, etcétera, y esta capital, en unión con la línea urbana de la misma.

Según nos manifiestan personas que nos merecen entero crédito, es muy probable que la Infanta Isabel visite este verano nuestra ciudad.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

ROGATIVAS

El Excelentísimo señor Obispo ha dispuesto, en cumplimiento de la Real Cédula de ruego y encargo en la que, siguiendo las prácticas observadas en casos análogos, se anuncia haber entrado su majestad la Reina en el noveno mes de embarazo, se hagan en todas las parroquias solemnes rogativas después de la Misa conventual, en un día determinado.

En nuestra Santa Iglesia Catedral estas rogativas se celebrarán el próximo viernes 19, después de la misa conventual.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Oportunamente solicitada por el Alcalde, nuestro querido amigo señor La Puente, se ha concedido por el ministerio de la Guerra la oportuna orden para que la compañía de Caballeros alumnos de la Academia de Administración Militar, forme mañana, dando piquete, en la procesión del Corpus.

Nuestros plácemes al Sr. La Puente por su iniciativa, que tanto contribuirá al mayor realce de esta solemnidad en honor del Santísimo.

Para temporada de verano en Avila.

Se alquila un chalet de nueva construcción con muebles ó sin ellos, sito en las afueras de la población, tiene huerta y agua potable.

Un piso bajo amueblado, contiguo al Paseo del Dos de Mayo, antes Recreo.

Dirigirse á Gerardo Herrero, Zendera, 15, Avila.

La señorita Carmen Sánchez Martín hija de nuestro amigo D. Gervasio, Médico de El Barraco y hermana de Doña Rufina, maestra de niñas del mismo pueblo, que tan brillantes ejercicios hizo en las últimas oposiciones que se celebraron en esta capital, ha obtenido el señalado triunfo de ser

calificada con matrícula de honor en todas las asignaturas del segundo curso elemental, y con sobresaliente en el ejercicio de reválida, en la Escuela Normal de Maestras de Valladolid.

Reciba la distinguida señorita nuestra enhorabuena que hacemos extensiva á su familia.

Hernias.—Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro reductor, (Braguero electro magnético) del Dr. M. Cadeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque ocuteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y cae rece de muelles.

Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El viernes y sábado próximos, según acuerdo hoy adoptado por la Comisión provincial, tendrán lugar en la Inclusa los exámenes de los niños y niñas que á las escuelas de la misma concurren.

ENFERMOS DE LOS OJOS

En el Gabinete oculístico americano de la calle Galdo 3 Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más rebeldes, resultados verdaderamente sorprendentes.

Recomendamos á cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al médico Director de dicho Gabinete oculístico, Galdo 3 Madrid; en la seguridad de que encontrarán siempre el tratamiento más eficaz para curar su padecimiento. Para apreciar la riqueza nutritiva de la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, tengan en cuenta que una cucharada (unos doce gramos) de extracto equivale á doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

Mañana, festividad del Corpus, celebrarán bailes las sociedades «Casino Abulense» y «Casino Hijos del Trabajo».

BARTOLOMÉ YAÑEZ

Almacén de tejidos al por mayor y menor.

ZENDRERA 8

Única casa donde encontraréis cuanto podáis desear en tejidos Nacionales y Extranjeros. Regala la venta de un día en cada mes.

Ha fallecido en Toledo, el Alumno de tercer año de la Academia de Infantería, D. Luis Alonso Velasco, hermano del que cursa sus estudios en esta de Administración, y estimado amigo nuestro D. José.

Tanto á éste, como á sus padres, los Sres. de Alonso Velasco, que hasta hace poco han residido en esta ciudad, les enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

do estos días los representantes de tres casas extranjeras, haciendo estudio para concurrir á la subasta.

La circulación de la plata

El Consejo de Estado ha remitido al ministro de Hacienda el informe sobre la circulación ilegal de plata y desmontización de ésta.

Se cree que el ministro resolverá pronto el expediente por tratarse de un asunto de extraordinario interés para el comercio público en general.

El Sr. Montero Rios

Mañana saldrá para Lourizán, donde pasará el verano D. Eugenio Montero Rios.

Ministro francés á Madrid

Hoy llegará á esta Corte, procedente de Zaragoza, el ministro de Comercio francés, Mr. Cruppi; el cual irá en seguida á La Granja, para ofrecer sus respetos á los Reyes, regresando después á Madrid, para asistir al banquete, que en su honor se celebrará en el Ministerio de Estado.

El Rey en la Granja

A las cinco de la tarde llegó ayer á La Granja, D. Alfonso, yendo directamente á visitar á la Reina, con la que salió poco después á paseo recorriendo las caballerizas.

La Reina regresó á Palacio y el Rey fué al campo de polo que hoy se inaugurará.

Los solidarios en Barcelona

Telegrafían de la Ciudad Condal que en reunión celebrada por la Liga Regionalista, los Sres. Cambó y Ventosa explicaron lo ocurrido en el Congreso; acordándose su aprobación gestión y ratificarles su confianza.

El Sr. La Cierva

A consecuencia de un cólico nefítico, de gran intensidad, se encuentra enfermo de alguna gravedad el ministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

Dicho señor se sintió acometido de fuertes dolores hallándose en el Senado, por lo cual tuvo que salir del salón de sesiones trasladándose al despacho de ministros donde permaneció algún tiempo, acostado sobre un diván.

Como aumentaron los dolores, dispuso que en su coche le llevaran á su domicilio, pero al pasar por la Puerta del Sol se hicieron tan intensos que tuvo que detenerse en el ministerio donde le reconocieron los doctores Sañudo y Bajarano, que le aplicaron varias inyecciones de morfina, prescribiéndole el descanso.

Al ministerio acudieron el señor Maura y la familia del ministro, el cual fué trasladado á su domicilio á media noche, muy aliviado.

Arrollados por tren

Cerca de Cuba, Burgos, han sido arrollados por un tren, destrozando dolos, dos hermanos Antolin y Niceto López, juez municipal y concejal respectivamente de dicho pueblo; los cuales trataron de guarecerse de la tormenta que los sorprendió en el campo.

Hallazgo de cañones

En la playa de Cobas, Ferrol, han sido hallados cinco cañones de bronce, por un cabo de mar.

Se hacen muchos comentarios del hallazgo.

DEL EXTRANJERO

Un naufragio

Tokio 16. Frente á la costa de Kagoshiene han naufragado varias embarcaciones resultando 350 ahogados.

Se ignoran detalles.

Otro incendio en Rusia

San Petersburgo 16. En Diviusk, un terrible incendio ha destruido diez barrios enteros, no obstante los titánicos esfuerzos de los bomberos.

Varias fábricas han quedado reducidas á escombros.

Terrible huracán

Paris-16.

Esta tarde se ha desencadenado sobre esta Capital, un violentísimo huracán, á consecuencia del cual ha fallecido un cochero que el viento derribó del pescante, destrozándole el cráneo contra un arbol.

TELEGRAMAS

Consejo de Ministros

Madrid 17 (14.00.) Esta mañana tuvo lugar en la Presidencia el acostumbrado Consejo de Ministros, al cual asistieron todos los

Consejeros, excepción hecha del señor La Cierva, á consecuencia de la indisposición de que damos cuenta por correo.

Resolviéronse diversos expedientes de trámite ordinario.

Obras en el Muni.

Madrid 17 (14.20.)

El consejo de Ministros examinó y aprobó esta mañana varios importantes decretos relativos á las obras que han de realizarse muy en breve, en nuestra colonia africana del Muni.

Proyecto de Administración Local

Madrid 17 (14.35.)

También examinaron los Ministros las diversas enmiendas presentadas por las oposiciones al proyecto de ley de régimen local, relativas á la Hacienda municipal.

Sobre el acuerdo adoptado en este punto, guardaron los Ministros á la salida del Consejo, la mayor reserva.

El Sr. La Cierva

Madrid 17 (14.50.)

El Ministro de la Gobernación señor La Cierva se encuentra notablemente mejorado á la hora en que telegrafiamos, de la grave indisposición que ayer sufrió.

Cruppi y Revoil

Madrid 17 (15.00.)

Procedente de Zaragoza, esta mañana llegaron á la Corte, el ministro de Comercio de la República Francesa Mr. Cruppi, y el Embajador del mismo Estado cerca del Gobierno español, Mr. Revoil.

A la estación acudió á recibirles el ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

En honor de Cruppi

Madrid 17 (15.10.)

En el Ministerio de Estado, celebróse esta mañana un almuerzo en honor del Ministro francés Mr. Cruppi, asistiendo los Ministros y el Cuerpo Diplomático.

Esta noche, saldrá para Francia Mr. Cruppi, el cual marcha sumamente compaado de su corta estancia en España.

Los solidarios

Madrid 10 (15.45.)

Noticias que telegrafían de Barcelona, aseguran que mañana reunirse en el domicilio del Sr. Vallés y Ribot los representantes en Cortes de la Solidaridad Catalana, para decidir si han de abstenerse, ó no, de concurrir al Congreso, mientras no sea de rogada la ley de Jurisdicciones.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 17 (17.00)

Table with 3 columns: Precedente, Hoy, and various financial instruments like Deuda perpétua, Acciones, etc.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18 - Jueves. Fiesta de guardar. El Santísimo Corpus Christi. Glorificación y memoria de la Institución del Santo Sacramento y sacrificio de la Eucaristía, en cuyo misterio y Sacramento está y se nos dá real y verdaderamente Cristo Señor, Dios y hombre verdadero. Festividad instituida por Urbano IV para satisfacer la piedad de la Iglesia, que no puede celebrarse debidamente en su día por ser el Jueves Santo.

Son además Santos Mario y Marcelliano Mrs. Ciriaco y Paulo hermanos mártires de Málaga y Amando O. y C

CULTOS

En la S. I. C. la solemnisima festividad del día (á las ocho) con horas y misa y después de Sexta suntuosa Procesión pública á que concurre todo el clero, el excelentísimo Ayuntamiento y todas las

autoridades civiles y militares. Queda expuesto el Santísimo hasta las seis de la tarde y el Coro muy solemne termina con procesión por el ámbito de la S. I. En las Parroquias y Conventos la fiesta del día muy solemne y en esta comienza la Octava del Señor.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco el mes del Sagrado Corazón y Reserva.

En las Adoratrices procesión del Santísimo y visita de altares á las seis y media de la tarde.

En San Pedro comienza Novena al Sagrado Corazón de Jesus á las seis de la tarde.

En Santo Tomás sigue el mes del Sagrado Corazón.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en esta segundo día del triduo á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O. en San Antonio.

El oficio divino y Misa son del Santísimo Corpus Christi, con rito de 1.ª clase con Octava privilegiada y color blanco.

SANTORAL

Día 19.—Viernes, Santos Gerbasio y Orotasio Mrs. Juliana de Falconieri V. Gaudencio O. C. C. m. Diácono y Romualdo Anacoreta

CULTOS

En la S. A. I. C. se expone en Primera (á las nueve) horas y misa y por la tarde el coro solemnisimo y á las seis reserva con procesión.

En las Reparadoras, San Pedro, Santo Tomás, Santo Tomás y Soterraña los mismos cultos que ayer, prosiguiendo las Octavas del Señor en los conventos, siendo muy solemne en la Santa á las seis. En las demás de cuatro á cinco, en todas con S. D. M. manifiesto.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

El oficio divino y Misa son de la Octava del Santísimo con rito doble, y color blanco.

ANAQUELERIA completa y mostrador con tapa de marmol. Razón, Alcázar, 4.

OCASION

Vende barata el «Casino Abulense» mesa de Carambolas, taquera y tacos. Para tratar, en la Conserjería del mismo.

Se vende un armario ropero, usado en la Carpintería de Andrés Arribas; Plaza de Mosen Rubí.

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLÉ, containing the best cow milk, complete food for children and convalescents.

VENTA

en esta ciudad, de una racha de tierras, en el sitio denominado Sancti-Spíritu. Detalles, en el comercio de D. Manuel Llenderozas.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocasero.

Pastos

Se arriendan de verano, para vacas en la Dehesa del Cid (Sanchorreja). Para tratar dirigirse al Guarda mayor de la misma.

Sellos Febrifugos C. Flores

Específico infalible para la competa y rápida curación de las Calenturas (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y compañía, Alcalá, número 7. En Avila, Farmacia de Vinueza, Reyes Católicos. En Peñaranda de Bracamonte, Farmacia de su autor.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia POR CORREO DEL INTERIOR

La nueva escuadra

En uno de los últimos días de este mes tendrá lugar en el Ministerio de Marina la apertura de pliegos de proposiciones para construir la escuadra española. En El Ferrol y Cartagena han esta-

SECCION DE ANUNCIOS

EBANISTA

L. Herrera
10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.
Embalador práctico.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantiza del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en granjas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almiaros ó pajares en que se deposite.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9
Agencia General: MADRID, Carmen, 25.
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

Barajas

ESPAÑOLAS Y Francesas

Precios de fábrica

Magdalena, 28, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrof. lismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A. Cázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Avelo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.

más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Trilla loras
Claytón.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

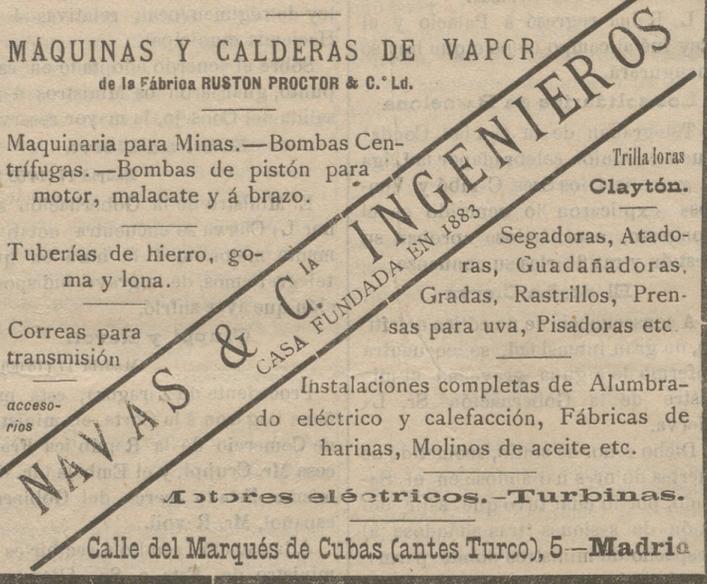
Correas para transmisión

accesorios

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESM—SALAMANCA



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

GRAN ZAPATERIA

EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; e nprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25